

Querézquatl, Abril 9 del 2002

Bd/01

**SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CENTRO CONTRA SANTA ELENA S. A.**

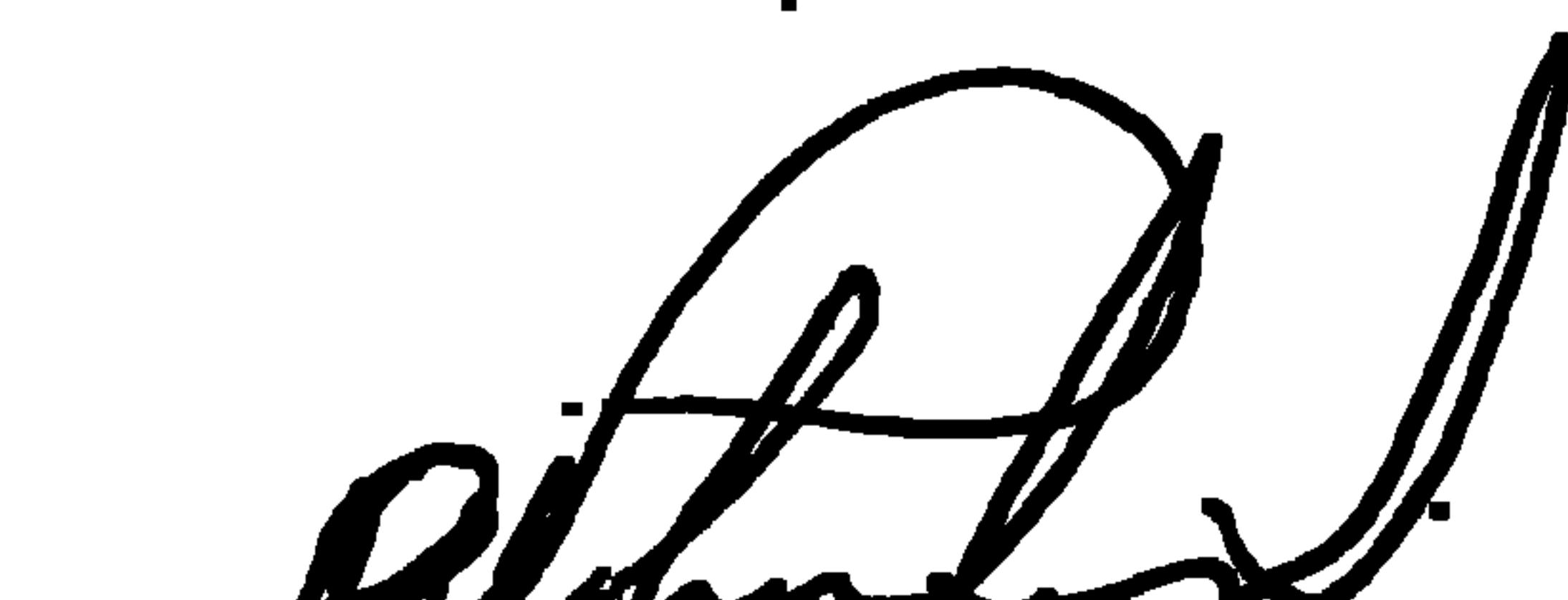
De mis consideraciones:

Cumplio con presentar a ustedes el informe anual sobre las actividades de la Empresa durante el ejercicio 2001.

1. En primer lugar debo tratarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales. Estatutos y reglamentos así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. La compañía maneja un adecuado control interno sobre todo operativo, llevando al día los registros de ingresos y egresos, así como los archivos en lo que respecta a la documentación que justifica los mismos.
3. Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, cumpliendo con los Principios Contables, Técnicos y demás que han sido establecidos de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
4. El resultado de los Libros de Actas, Títulos de Acciones y Titulares Tácticos de Acciones y de Contabilidad encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Por último quiero dejar constancia que realizo toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las Attribuciones y obligaciones dispuestas en el Artículo 57 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


**ALFONSO PLAZA LUQUE
COMISARIO**

